

ejecutada en paradero desconocido, notifíquese la presente resolución por Edicto, que se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y solicítense los informes prevenidos en el art. 247 L.P.L. a efectos de posible declaración de insolvencia provisional. Y para llevar a efecto todo lo anterior, líbrese Exhorto al Juzgado de lo Social Decano de los de Málaga.

Adviértase en el Edicto correspondiente que las subsiguientes notificaciones a la ejecutada, se practicarán exclusivamente en los estrados de este Juzgado.

Notifíquese la presente Resolución a las partes, haciéndoles saber que, contra la misma cabe interponer.

Recurso de Reposición en el plazo de tres días, a contar desde el de su notificación.

Así, por este mi Auto, la pronuncio, mando y firmo.

Diligencia: Seguidamente se cumple lo acordado y pasa a notificar. Doy fe.

Y para que sirva de notificación a Francisco Villalba Miraime, en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Madrid, a siete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria Judicial, María Josefa González Huergo.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 10 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se cita. (PD. 966/95).*

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Público la contratación del suministro que se especifica:

Título: «Actualización de la red local de la Oficina del Portavoz y suministro e instalación en el Gabinete Jurídico de una red local».

Presupuesto: Cuatro millones trescientas cincuenta mil (4.350.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 87.000 ptas. (2% presupuesto).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, desde las diez a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, desde las diez a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula cuarta (4.ª) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 11 horas, si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente, en la sede de la Consejería de la Presidencia; sito en calle Alfonso XII núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

*RESOLUCION de 18 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro de un Equipo Modular de Fotocomposición, con la configuración señalada en el Pliego de Prescripciones Técnicas, mediante el procedimiento de concurso, por el trámite de urgencia. (PD. 1016/95).*

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Público la contratación del suministro que se especifica:

Título: «Un Equipo Modular de Fotocomposición, con la configuración señalada en el Pliego de Prescripciones Técnicas».

Presupuesto: Treinta y dos millones (32.000.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Fianza provisional: 640.000 ptas. (2% presupuesto).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, desde las diez a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, desde las diez a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el

empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula cuarta (4.ª) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 11 horas, si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente, en la sede de la Consejería de la Presidencia, sita en calle Alfonso XII núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Comunidades Europeas enviado en fecha 20 de marzo de 1995.

Sevilla, 18 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 12 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de dos asistencias técnicas. (PD. 965/95).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican.

Expte.: Núm. 01.031/95.

Denominación: «Contratación de la puesta a punto y mantenimiento hasta fin de año, de las máquinas de aire acondicionado instaladas en las Dependencias de la Jefatura de Informática de la Consejería de Economía y Hacienda».

Presupuesto de contrata: Un millón cuatrocientas cincuenta mil pesetas (1.450.000 ptas.), incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Expte.: Núm. 01.033/95.

Denominación: «Difusión Convenio Junta de Andalucía Entidades Financieras 1995».

Presupuesto de contrata: Seis millones trescientas mil pesetas (6.300.000 ptas.), incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución: Un mes a partir de la firma del Contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7.ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de

presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

*RESOLUCION de 18 de abril de 1995, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia contratación directa de asistencia técnica. (PD. 967/95).*

Se anuncia la contratación directa del expediente que se detalla:

Expediente núm. 23/95-AT-CD.

Objeto: Análisis y desarrollo de mejoras en la aplicación de producción de los Indicadores Económicos de Andalucía.

Presupuesto tipo de licitación: 3.731.200 ptas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en C/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en C/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de abril de 1995.- El Director del I.E.A., P.D., La Secretaria General, Milagros Carrero García.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 10 de abril de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se anuncia la licitación para el otorgamiento de la concesión de servicios de peluquería en varios Centros. (PP. 938/95).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y 11 del Decreto 276/1987 de 4 de diciembre, por el que